

Abdón Calderón, 5 de Mayo del 2.006

Señor doctor:

EDUARDO MALDONADO SEADE:

INTENEDENTE DE COMPAÑIAS EN CUENCA.

Su despacho:

De mis consideraciones:

Yo, **HOMERO EULOGIO TAPIA SAABEDRA**, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía de transportes de carga pesada denominada **"TRANSPORTES DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A."**, ante Usted de la manera más respetuosa comparezco y le informo lo siguiente:

Que el señor **CLAUDIO MAURICIO BECERRA CAJAMARCA**, accionista de la compañía antes descrita, de nacionalidad ecuatoriana, cuyo número de cédula es 010345197-7, respectivamente, propietarios de sesenta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ha procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones, esto es las **SESENTA Y SIETE ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**, a favor del señor: **WILLAM RENE VINTIMILLA LOJA**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número: 010435315-6, domiciliado en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay.

Esta transferencia de acciones ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía y que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted, con el fin de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.



HOMERO EULOGIO TAPIA SAABEDRA
GERENTE DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A."